

# AGUASCALIENTES

**FUENTE**

**PÁGINA OFICIAL DEL  
ESTADO**

**FECHA DE EMISIÓN**

**22/04/2013**

**FECHA DE DESCARGA**

**28/06/2013**

**LINK DE CONSULTA**

[http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/PeriodicoOficial2009/usuario\\_webexplorer.asp](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/PeriodicoOficial2009/usuario_webexplorer.asp)



# PERIODICO OFICIAL

## DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125 - Autorizado por SEPOMEX)

### PRIMERA SECCIÓN

TOMO LXXVI

Aguascalientes, Ags., 22 de Abril de 2013

Núm. 16

### C O N T E N I D O :

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

#### SECRETARIA DE FINANZAS

Informes correspondientes al Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2013, correspondientes al importe de participaciones entregadas a los Municipios del Estado, correspondientes al Fondo General de Participaciones y Fondo de Fomento Municipal; Fondo derivado de las cuotas previstas en el denominado Impuesto a la Gasolina y el Diesel.

Normas Aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

I N D I C E

Página 54

RESPONSABLE: Lic. Sergio Javier Reynoso Talamantes, Secretario de Gobierno.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 2 fojas útiles, impresas por anverso y reverso, rubricadas y cotejadas, denominado Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, Juan Manuel Alcocer Gamba.- Rúbrica.

---

**NORMA para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.**

---

Con fundamento en los artículos 9º, fracciones I y IX, 14 y 73, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

**Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.**

#### **Objeto**

1. Armonizar la presentación de la información relativa a las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), con base en formatos y modelo de estructura de información; para que se facilite la sistematización y automatización de las operaciones de la gestión pública, que permitan la interrelación y la generación de información automática para efectos de internalizar la transparencia, la efectiva rendición de cuentas y para la toma de decisiones.

2. Emitir los formatos y el modelo de estructura de información para que las entidades federativas presenten la información relativa al FAEB Y FAETA para su publicación, a través de Internet, y entrega a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, según corresponda. Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley y demás ordenamientos aplicables.

#### **Ambito de aplicación**

3. Los presentes disposiciones son de observancia obligatoria para las entidades federativas.

#### **Normas**

4. En apego al artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin perjuicio de lo dispuesto en otros ordenamientos, las entidades federativas deberán presentar información relativa al FAEB Y FAETA.

5. La Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal incluirá en su página de Internet la información que sea remitida por las entidades federativas.

#### **Precisiones al formato**

6. El formato y el modelo de estructura de información relativa al FAEB Y FAETA, se deberán presentar conforme lo siguiente:

A) Las entidades federativas deberán entregar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, de manera trimestral, a más tardar dentro de los veinte días naturales siguientes a la terminación del trimestre correspondiente, así como publicar en su respectiva página de Internet la siguiente información:

Formato: Personal Condicionado														Entidad Federativa:							
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB -FAENA)														No. Trimestre 2013							
Página de:																					
E.C.	CURP	NOMBRE	Clave Inicial	Clave Prepositiva					Período Condición			Percepciones pagadas en el Período de Condición con Presupuesto Federal*	Percepciones pagadas en el Período de Condición con Presupuesto de otro Fuente*	Clave CT Origen	Clave Tipo	Clave de la entidad federativa	Tipo de Condición	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Monto de la Condición	No. de días
				Partido Prepositiva	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Clave de Carrera/ Área	Número de Puesto	Número Condición										
Total Personal:											Total Puestos:										

\*Total de Percepciones reportadas por la Entidad Federativa como pagadas al trabajador durante la condición  
Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Personal con Licencia														Entidad Federativa:						
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB -FAENA)														No. Trimestre 2013						
Página de:																				
E.C.	CURP	NOMBRE	Clave Inicial	Clave Prepositiva					Período Licencia			Percepciones pagadas en el Período de la Licencia con Presupuesto Federal*	Percepciones pagadas en el Período de la Licencia con Presupuesto de otro Fuente*	Clave CT Origen	Clave Tipo	Descripción de la Licencia				
				Partido Prepositiva	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Clave de Carrera/ Área	Número de Puesto	Número Licencia						Fecha Licencia			
Total Personal:											Total Puestos:									

\*Total de Percepciones reportadas por la Entidad Federativa como pagadas al trabajador durante la condición  
Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas



NOTA: SE REPORTA EN EL PORTAL Y SE ENTREGA EN BASE DE DATOS

**Trimestre 2**

Movimientos de Personal por Centro de Trabajo

Personal Registrado en la Nómina Federalizada

Nómina	Plaza (Clave presupuestal)	Categoría de la plaza	RFC	CURP	Nombre	Movimientos
Nómina Ordinaria	1101070401H0E028100 0000190	H0E0281	HEGP820005MM9	HEGP820005MAS87T08	PATRICIA HERRERA GUTIERREZ	Bajas CCT
Nómina Ordinaria	1101070401H0E028100 0000190	H0E0281	HEGP820005MM9	HEGP820005MAS87T08	PATRICIA HERRERA GUTIERREZ	CAMBIO

Información reportada por la Entidad Federativa, correspondiente al periodo Abril-Junio 2012.

La entidad federativa pudo haber reportado pagos a más de una persona con la misma plaza por distintos motivos de carácter administrativo.

Ata: Se refiere a la incorporación de la plaza a la Base de Datos en este sistema.

**Trimestre 3**

Movimientos de Personal por Centro de Trabajo

Personal Registrado en la Nómina Federalizada

Nómina	Plaza (Clave presupuestal)	Categoría de la plaza	RFC	CURP	Nombre	Movimientos
Nómina Ordinaria	1101070118 8E028100 0010018	EE0281	SABE791108V35	SABE791108MAS91G02	ELIZABETH SANTILLAN BERNAL	Alta CCT
Nómina Ordinaria	1101070118 8E180300 0200142	8E1803	ROZ27903069028	ROZ2790306H03M9764	JUAN MANUEL ROMAN ZWILA	Alta CCT

Información reportada por la Entidad Federativa, correspondiente al periodo Julio-Septiembre 2012.

La entidad federativa pudo haber reportado pagos a más de una persona con la misma plaza por distintos motivos de carácter administrativo.

Ata: Se refiere a la incorporación de la plaza a la Base de Datos en este sistema.

Formato: Trabajadores Jubilados en el Periodo

Entidad Federativa:

Fondo de Asignaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)

No. Trimestre 2013

Página:

NCL	CURP	NOMBRE	Categoría de la plaza (Clave)	Categoría de la plaza (Clave)	Cant. Propuestas de Jubilados						Período cobrado		Cant. de días de jubilado	
					Período Propuesto	Código de Prop.	Cant. de Jubilados	Cant. de Jubilados	Cant. de Cobrados	Período Cobrado	Cant. de Cobrados			

Total Trimestre:

Fuente: Información reportada por la Entidad Federativa

(\*) Identifica la plaza o plaza: indica que se jubiló el trabajador.  
 (-) Identifica la plaza o plaza: personal trabajador que se jubiló.



Formas: Trabajadores que Transitaron (Cuenta Prejubilada) en el Periodo													Entidad Federativa:		
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAB-FAENA)													No. Trimestre 2013		
RFC	CURP	CENSO	Categoría	Cuenta Prejubilada							Período Cuenta		Percepciones pagadas con Presupuesto Federal (en el periodo reportado)	Percepciones pagadas con Presupuesto de otros Estados (en el periodo reportado)	
				Fecha Prejubilada	Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Fecha de Retiro	Fecha de Cesantía	Fecha de Ingreso a Cuenta Prejubilada	Fecha de Retiro de Cuenta Prejubilada	Inicio	Terminó			
Total Personal:															

Nota: Información proporcionada por la Entidad Federativa.

Formas: Trabajadores Contratados por Honorarios en el Periodo										Entidad Federativa:	
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAB-FAENA)										No. Trimestre 2013	
Cuenta de Trabajo	RFC	CURP	Nombres	Identificador del Contrato	Suplencia		Período de Contratación		Fecha de Pago	Percepciones pagadas dentro del periodo reportado	
					Clave de Contrato	Horas Semanales Max.	Inicio	Conclusión			
Total Personal:										Total Percepciones:	

Nota: Información proporcionada por la Entidad Federativa.





<b>Formato: Catálogo de Percepciones y Deducciones</b> <b>Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)</b>							<b>No. Trimestre 2013</b>		
Hoja x de y									

Identificador origen percusional de la plaza	Tipo de concepto de pago	Origen de financiamiento del concepto de percepciones.	Porcentaje de participación federal por fuente de recursos	Grupo al que pertenece concepto de pago (Percepción y/o Deducción)	Clase de concepto de pago	Descripción del concepto de pago	Fecha percusional	Fecha del	Fecha al
--	--------------------------	--	--	--	---------------------------	----------------------------------	-------------------	-----------	----------


Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

<b>Formato: Trabajadores que Cobran con RFC / CURP con Formato Incorrecto</b> <b>Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB- FAETA)</b>				<b>Entidad Federativa:</b> <b>No. Trimestre 2013</b>		
Hoja x de y						

RFC	CURP	NOMBRE TRABAJADOR	Motivo		
			Sin RFC o erróneo	RFC Sin Remodave	Sin CURP o Errónea


Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores con Doble Asignación Salarial en Municipios no Colindantes Geográficamente  
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)

Entidad Federativa:  
No. Trimestre 2013

Hoja de y

Municipio	Localidad	RFC	CURP	Nombre del Trabajador	Clave Integral	Clave Presupuestal						Clave CT	Nombre CT	Periodo en el CT		
						Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub-Unitad	Clave de Categoría	Horas semanales			Número de Plazas	Desde	Hasta
Total Trabajador:					Total Plazas:											

Reporte: Citar Sólo los Municipios no Colindantes

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores Ocupando Plazas que Superan el Número de Horas de Compatibilidad Autorizadas  
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)

Entidad Federativa:  
No. Trimestre 2013

Hoja de y

RFC	CURP	Nombre	Clave Integral	Clave Presupuestal						CT	Nombre CT	Turno CT	Periodo		Total de Horas en el CT	Horas de compatibilidad de la categoría
				Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub-Unitad	Clave de Categoría	Horas semanales				Número de plazas	Desde		
Total Trabajador:					Total Plazas:											

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores Cuyo Salario Básico Supere los Ingresos Promedio de un Docente en la Categoría más Alta del Tab. Entidad Federativa:																	
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)													No. Trimestre 2013		Hoja n de y		
R.F.C.	CURP	Nombres	Clave Integrada	Clave Presupuestal Integrada y Categoría aparte							CT	Nombre CT	Periodo		Monto de Remuneraciones Mensuales	Monto de referenda	Diferencia (R-Q)
				Periodo Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas Semanales	No. de días			Desde	Hasta			

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 5 fojas útiles, impresas por anverso y reverso, rubricadas y cotejadas, denominado Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, Juan Manuel Alcoocer Gamba.- Rúbrica.

**NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).**

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

**Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**

**Objeto**

1. Establecer la estructura del formato para difundir en Internet la información relativa al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.